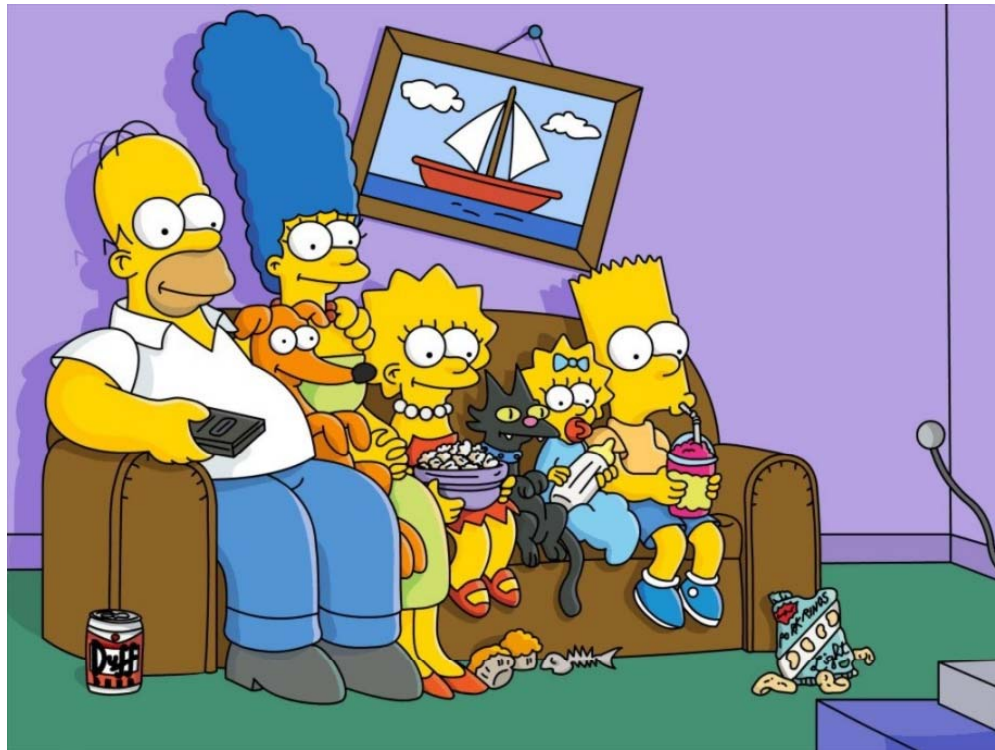


“Nuevos modelos familiares” visión antropológica

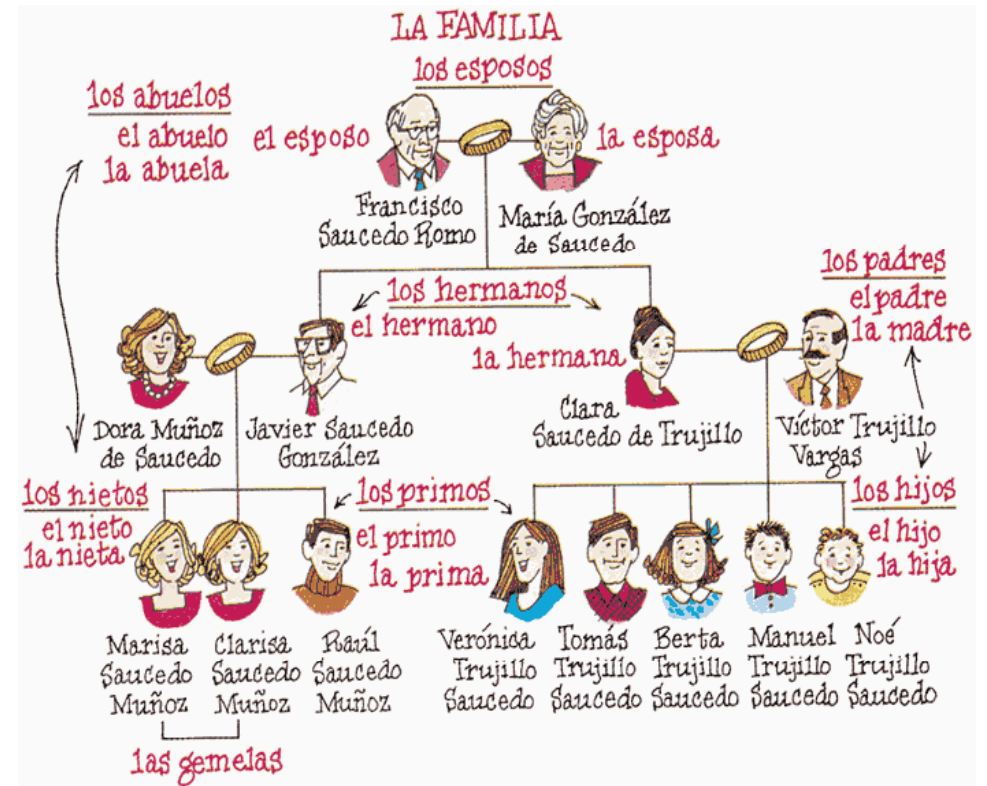


Dra. Scoccola Rosa Lucía
Junio 2016

Parentesco, matrimonio y familia

Parentesco:

- un ascendente común parentela, vinculadas genealógicamente
- los límites del grupo dados por las reglas del parentesco (Lévi- Strauss)
- regulan las relaciones sexuales y la procreación de los hijos



Parentesco, matrimonio y familia

Matrimonio

- bases legales y sociales para que un hombre sea reconocido legalmente como padre de los hijos de su conyugue
- establece formas de transmisión del patrimonio (herencia)
- derechos y obligaciones entre conyugues



Parentesco, matrimonio y familia

Familia:

- grupo domestico que viven juntos
- comparten funciones, obligaciones y derechos de acuerdo a pautas reconocidas y aceptadas por el conjunto social
- en general comparten misma locación, mismo idioma, misma cultura, misma étnia.



“modelo tradicional de familia”

¿Que sabemos de este modelo?

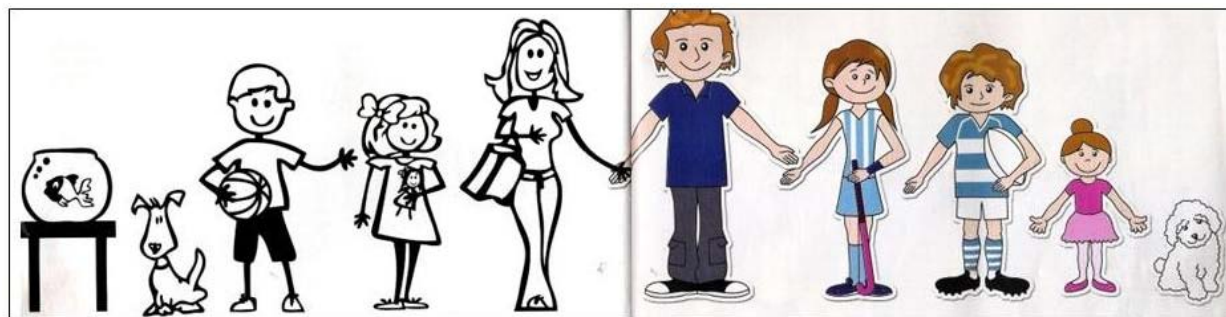
- Esta muy naturalizado
- Es producto de una construcción social
- En un momento histórico determinado en Europa: la modernidad.
- Surgimiento del capitalismo y la revolución francesa



“nuevas configuraciones familiares” que no responden al modelo tradicional

Nos encontramos con Familias

- monoparentales
- homoparentales
- ensambladas
- ampliadas
- Globales
- Y



Que se vinculan con
vulnerabilidad a causa de ese
“desorden”

Familias monoparentales padres solteros



Familias homoparentales



Familias ensambladas



Como fueron operando los cambios con el paso de los siglos....

- En la antigüedad:

el padre y marido era el jefe de la familia con poder absoluto de autoridad y propiedad, incluso sobre la vida de sus integrantes. Es “*el pater familia*” del Derecho Romano.

- En la Edad media:

el poder creciente de la Iglesia Católica, limita los derechos parentales, como el derecho a tomar una vida

En la segunda mitad del *siglo XVIII* :

- Un **cambio en las mentalidades** (J. L. Romero) “la mentalidad burguesa”
- *el amor* en todas sus formas se valoriza y
- surge una nueva concepción del matrimonio con *la libre elección* de los individuos de estar juntos.
- la familia basada en *el matrimonio monógamo* se convierte en la garantía de la moralidad y fundamento del orden social.
- Las funciones de *esposa y madre* se revalorizan y *el ámbito doméstico* será el principal espacio femenino.

y comienzos del XX.....

- las oleadas de inmigrantes y las guerras mundiales,
- *las mujeres* cambian sus vestimentas, estilos de vida, **ingresando al mundo laboral**. Progresivamente se van incorporando no solo **a la educación** secundaria, sino también a las universidades.
- *A fines de los '60*, aparecen críticas a las instituciones del matrimonio y la familia con **los movimientos feministas**

Incremento de los derechos de la mujer:

- **el voto de las mujeres** en el orden político,
- la aparición de **los métodos anticonceptivos**
- y la creciente incorporación **del divorcio** en muchos países
- surge un movimiento que propone **relaciones de pareja sin matrimonio**, un amor sin ataduras
- El amor individualizado.

Y ya en los inicios del siglo XXI.....

- la era de **la globalización y del mercado global**, cuyo poder supera los límites de las fronteras de los países
- turbulencias en el ámbito de lo privado
- Aparece el temor a establecer relaciones duraderas, mas allá de las meras conexiones. *El amor líquido (Zygmunt Bauman). La fragilidad de los vínculos humanos.*
- *Las familias globales* (Ulrich Beck): cada vez hay más familias que conviven más allá de las fronteras (nacionales, religiosas, culturales, y étnicas)



Familias multiétnicas,
multiculturales y
religiosas



- Gran movilización de las personas
- Migración, huida y expulsión
- División internacional del trabajo
- Interdependencia económica
- Búsqueda de pareja online



LA FAMILIA MODERNA

DESMOTIVAR.COM



Para finalizar...

- es un error creer que **la irrupción de nuevos modelos** equivale a la desaparición de las anteriores. Estos *siguen operativos*
- no se trata de la victoria de un modelo, sino **la coexistencia** y competencia entre las diferentes formas y el surgimiento de *toda clase de fórmulas mixtas*.
- *¿orden o desorden?* o plantearnos la existencia de **diversidad y diferencia**.

Bibliografía

- GARCÍA BARTHE, Mónica. *“Desorden o nuevas configuraciones: la familia entre lo público y lo privado”*. Jornadas de Residentes de Salud Mental HNRG. 2008.
- ROMERO, José Luis. *Estudio de la mentalidad Burguesa*, Buenos Aires: Alianza Bolsillo, 1999.
- ARIÉS, Phillipe. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Barcelona: Taurus, 1977.
- DANCELOT, Jacques. *La policía de las familias*. Valencia: Pre-textos, 1979.
- BARBIERI, Mirta. *Representaciones de lo femenino en los 90*. Buenos Aires: Antropofagia, 2008.
- ULRICH, Beck. *Amor a distancia*. Barcelona: Paidós, 2012.
- BAUMAN, Zygmunt. *Amor Líquido*. Fondo de cultura económica. 2003.